Miércoles 13 de Febrero de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Benigno y Gregorio.
San Benigno, mártir, en Todos.
Santa Catalina de Ricci, vírgen florentina, y del órden en Prati, en la Toscana.
San Esteban, obispo y confesor, en Leon.
San Julian, mártir, en Leon.
44 dias trascurridos, faltando 321 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y entra á las 6 h. 39 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1813—Desembarco de Vigodet en el Paraná.

Habiendo sido reemplazado el general Elío por D. Gaspar Vigodet, este se jactó de destruir pronto la junta de Buenos Aires. A mediados de Diciembre salió Rondeau de aquella ciudad y avanzó á Montevideo. Vigodet le salió al encuentro el 31 y fué rechazado con gran pérdida. Sarratea se presentó con nuevos refuerzos á estrechar el sitio de la plaza, lo que produjo disgustos entre los partidarios de Rondeau, que al fin se encargó nuevamente del mando por dimision de Sarratea.

Aprovechándose Vigodet de las fuerzas navales que tenia á su disposicion y dejando la guarnicion precisa en la plaza, con el resto intentó poner el pié en las costas de Buenos Aires. En efecto, el 13 de Febrero de 1813, desembarcó con sus tropas en las márgenes del Paraná, siendo su objeto proporcionar víveres á los sitiados, reducidos á la mayor estremidad.

Noticioso de este desembarco el gobierno de Buenos Aires, destacó al coronel San Martin con una division de infantería y caballería. Este intrépido militar aprovechó una llanura, y sin esperar la infantería, empeñó una accion en que la victoria fué completa, en San Lorenzo.

1812—Publicacion del primer periódico chileno.

En medio de las agitaciones porque pasaba Chile, que mas de una vez estuvieron á punto de producir la guerra civil, la revolucion seguia felizmente su marcha. Habiendo llegado á Chile la imprenta pedida por la primera junta gubernativa, empezó á publicarse en Santiago, desde el 13 de Febrero de 1812, un periódico titulado *La Aurora*. El padre Camilo Henriquez, que redactaba este periódico, comenzó á hablar de los derechos de los pueblos, y de allí pasó á pedir la absoluta independencia de Chile.

1660—Muerte de Cárlos Augusto de Suecia.

[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

La muerte del Papa

Hace muy pocos dias protestábamos contra la suposicion de que pudiéramos desear la muerte del Pontífice—Ratificando hoy lo que entonces espusimos, diremos que lamentamos el fallecimiento de Pio IX, pero que celebramos que le sobreviva el General Garibaldi: porque ¡cuál seria la algazara de los ultra-católicos, si hubieran visto descender al sepulcro al último de los grandes actores en el drama de la unificacion de Italia, antes que al Pontífice á quien ha tocado presenciar la abolicion del Poder temporal!

Pio IX aparece hoy revestido del doble prestigio de la tumba y de la desgracia—Se han desvanecido las ilusiones de los fanáticos que creian firmemente que no terminarian los dias del Padre Santo sin que antes ascendiese de nuevo al Trono temporal arrebatado en las olas de la unificacion de Italia—Pio IX desciende al sepulcro, y la obra de la Italia sobrevive á los actores del drama.

Veneremos los decretos de la Providencia: inclinémonos ante la tumba del noble anciano que ha dado muestras de viril fortaleza en el altísimo puesto que en el mundo católico ha ocupado; y hagamos votos por que el cambio que se verifica en la persona del jefe de la Iglesia sea presagio de la reconciliacion entre los dos principios capitales de la sociedad moderna: la libertad y la religion que consignó en sus antiguos dogmas los puros preceptos de la moral cristiana.

Revista de la prensa

La Idea ocupa sus columnas editoriales con la disertacion sobre vacunacion y revacunacion leida en el Club Universitario en el mes de Junio último por el Dr. D. Florentino Ortega.

***

La Nacion vuelve por la buena fama del Consejo consultivo y dice que el proyecto de Ley electoral está terminado, que es una obra concienzuda y lo mas perfecta posible y que no duda que obtendrá la sancion del Gobierno. Que además está terminado por la Comision respectiva el proyecto de Decreto sobre Registro del Estado civil.—Y por último está en estudio una consulta del Gobierno sobre otro asunto.

Luego viene un manifiesto del coronel Galeano á los habitantes de Minas.

***

La Conciliacion dedica algunas líneas á la muerte del Papa.

Despues se dirige á nosotros. El colega ha estimado que entre los que quieren á Latorre Dictador, y los que le quieren Presidente constitucional, no hay diferencia *en el fondo*. Nosotros hemos opinado que sí—El colega esplica esta diferencia de apreciaciones, diciendo que consiste en que nosotros consideramos la cuestion *bajo el punto de vista de los principios* (es verdad), y él *bajo el punto de vista de*..... la lógica exijia que dijese *de las personas*; pero el colega es tan enemigo de la lógica como de los *principios*, y dice *de las conveniencias del país*.

Echele Vd. galgos: como si las conveniencias del país pudieran ir por un lado y los principios, esto es, la buena doctrina, por otro. Esto es tan fácil como resolver bien un problema aritmético sumando las cantidades que deben restarse ó multiplicando las que deben dividirse. Porque ¿qué son los principios, qué las doctrinas, sino las reglas generales en que están comprendidos los casos particulares, como en las formas algebráicas está comprendida la solucion de los problemas aritméticos?

Pero el colega no lo entiende así—Para él los principios son unas máquinas de que se debe ó no hacer uso, segun convenga ó no convenga; y pocas veces entiende que conviene.—Así es que para él lo esencial es hoy que mande el Coronel Latorre: si es posible, como Presidente: si no, de cualquier modo.

Una reminiscencia que puede ser oportuna hace el colega—Dice que el General Flores, la víspera de su muerte, le dijo: «Mi error, mi mayor error estuvo en no hacer las elecciones tan luego como volvimos del Paraguay.»

¿Ve el colega cómo el General Flores reconoció, aunque tarde, que no es lo mismo ser Dictador que Presidente, y cómo se acusaba como de un grave error, de haber preferido lo primero?

***

La Colonia Española escribe dos editoriales.

En el primero excita á todos á que concurran al beneficio de Villergas.

En el segundo continúa la historia del Banco Mauá.

***

Due brutte notizie, dice *L' Italia Nuova* al leer, por una parte, que la escuadra inglesa ha pasado los Dardanelos y que Rusia se opone á que se celebre la conferencia en Viena; y por otra que con motivo de la aprehension de los bandidos de Punta Arenas han surgido nuevas dificultades entre Chile y la República Argentina.

***

La Revista Mercantil estraña que dándose *La Nacion* aires de *diario oficial* inserta en sus columnas artículos en que se consignan actos oficiales que no se han tomado, el colega se refiere al artículo de colaboracion que dió márgen á un remitido de San José que ayer insertamos en nuestras columnas. Segun *La Revista*, el colaborador de *La Nacion* falta á la verdad y desfigura completamente los hechos cuando sostiene que la aglomeracion de mercancías al despacho de Aduana en el mes de Enero, provino de que desde el 1.° de Febrero rige la nueva tarifa de avalúos que contiene elevados valores y un sistema distinto para el despacho. Es verdad que la Comision de tarifa habia hecho aumentos de consideracion en los avalúos que debian empezar á regir en 1.° de Enero; pero el Gobierno [illegible] el espediente y antes de dar su aprobacion á esos aumentos ha querido estudiarlos para [illegible] con plena conciencia de lo que hace. No es [illegible], pues, que los aumentos hechos en los aforos por la Comision de tarifa hayan sido puestos en [illegible] desde el 1.° de Febrero.

[illegible] que digamos que *La Revista* está [illegible] con el articulista de *La Nacion*, y tambien con nosotros en condenar los elevados derechos [illegible] y en manifestar que la consecuencia de ellos es la paralizacion del comercio, la [illegible] del consumo y la disminucion de las rentas fiscales.

El colega reproduce y completa el cuadro sinóptico presentado por *El Telégrafo Marítimo* en su número del Sábado para que pueda apreciarse debidamente la situacion ventajosa en que aun queda el papel nacionalizado respecto de otras deudas á pesar de la rebaja hecha en la amortizacion del mismo. Segun los cálculos del colega la deuda [illegible] tiene asignado un servicio efectivo equivalente al 2½ p. % sobre el monto efectivo de la misma, la interna 4½ p. %, la deuda exigible por liquidaciones, sueldos, etc., nada y el papel nacionalizado al 12 p. % No es, pues, estraño en concepto del colega que á las 4 de la tarde del Lunes estuviese [illegible] oro á 261 ofrecido.

Califica el colega de *palabras de bodegon* algunas que escribió *L' Italia Nuova* á propósito de *La Revista*. Estas palabras eran las siguientes: «*La Revista Mercantil* trova che la convenienza del paese (*e quella probabilmente della sua borsa!*) riquiederebbe un altro annetto di proroga di governo dittatoriale.» El colega juzga que lo mejor que puede hacer es aplicar á quien de tal modo se produce el conocido verso de Dante:

Non ragioniam di l'or
Ma guarda e passa.

Despues continúa el colega la historia de las negociaciones del Sr. Morice.

***

La Tribuna inserta en sus columnas editoriales la traduccion de algunos párrafos del libro de Máximo Azeglio titulado *Mis recuerdos*, que trata del ceremonial que se observa en Roma á la muerte de un Papa.

El Telégrafo Marítimo atribuye á lo oscuro de la situacion política de Europa la paralizacion de nuestro mercado respecto á frutos del país: dice que los pocos negocios que se realizan se hacen á precios reservados, y que esto viene ya siendo aquí un sistema mas que una escepcion. Pero encuentra que este sistema ofrece graves inconvenientes. En muchos casos los datos que los diarios publican no son seguros y no hay forma de esclarecer la verdad porque los corredores, obedeciendo á las instrucciones de sus comitentes, se niegan á suministrar los datos que servirian para corregir cualquier error. De aquí resulta, segun el colega que nadie puede desde el estranjero combinar una especulacion de compra de frutos del país sino guiándose por la cotizacion de los mercados europeos. Cree por tanto que habria gran ventaja en que se obligase á los corredores á dar diariamente al Centro Comercial una nota de los precios á que se realizan las operaciones, y que cuando se trate de transacciones de carácter reservado no se guardase el secreto por mas de 48 horas.

Despues de este artículo continúa el colega su poco amena discusion con el administrador de *El Siglo* respecto del servicio telegráfico. Nos parece, salva la opinion del Sr. Alvarez, que no vale ya la pena de insistir en esta discusion, que ningun interés ofrece para el público.

***

El Ferro-Carril tenia escritos dos artículos, el uno sobre la memoria presentada por el Jefe Político de San José, y el otro sobre fundacion de nuevos pueblos; pero ha tenido que suspender su publicacion para dar cabida á noticias y correspondencias que no podia postergar.

Breve explicacion

Si al escribir nuestras *Revistas de la Prensa* no tuviésemos otro móvil que el amor propio, deberíamos estar satisfechos.—La menor palabra de ellas se estudia, se comenta y da lugar á veces á un artículo.

Así ha sucedido recientemente. Un colaborador de *La Nacion*, amante de las doctrinas económicas liberales, escribió dias pasados un artículo pidiendo que ya que no se rebajan los derechos de Aduana se aplace el plantear la nueva tarifa de aforos, para que no resulten mas recargados los productos—Nosotros, que como sabe todo el que nos haya leido, en economía, como en política y como en todo profesamos doctrinas liberales, al dar cuenta de aquel artículo lo calificamos de *bueno*. Pues á un suscritor de San José le ha chocado la calificacion y nos arguye en un remitido que ayer publicamos, diciendo que no comprende cómo podemos considerar bueno un espediente tan malo.

Fácil es sin embargo comprender el significado de nuestra calificacion.—Vemos al comercio, y lo que es peor, al pueblo consumidor, oprimido por altísimos derechos de introduccion: vemos en el colaborador de *La Nacion* tendencias simpáticas á nuestras opiniones en este asunto, y decimos: «esas tendencias son buenas, el artículo en que se espresan es bueno.»

¿Quiere esto decir que nos parezca mejor mantener la actual tarifa de avalúos que rebajar los derechos? De ningun modo. Antes de ahora hemos manifestado que amantes en todo de la verdad deseamos que se haga la rebaja de derechos francamente, directamente, y no por medio de un expediente que se funde en falsear el valor de las mercancías á que se aplique el derecho.

Creemos que esta breve explicacion bastará para satisfacer á nuestro suscritor de San José á quien agradecemos la atencion con que se vé que lee nuestras *Revistas de la Prensa*.

Estadística

Persona muy competente nos habia hablado del *Economista*, periódico que se publica en la vecina ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina—cuando se nos ha deparado el número 6 de esa importante publicacion hebdomadaria. Los informes y las recomendaciones no eran exajerados.

Hallamos en ese número que es el último publicado, *un estado general de la faena de los saladeros y exportacion de carne tasajo en el año 1877 comparada con la de 1876*.

Parécenos que á ese título le falta lo que lo complementaría, lo que es indispensable para que no haya confusion—y ese algo es lo siguiente:—*De las Repúblicas del Plata*.

Sin esta determinacion de procedencia, se creerá en el esterior, donde no nos conocen muy bien, que toda la produccion de carne tasajo que el cuadro comprende es de la República Argentina—por el hecho de ser el cuadro publicado en Buenos Aires—agravado con que, la division de localidades se hace así:

Buenos Aires.
Entre-Rios.
Costa Oriental.

Pudiera haberse dicho—*República Oriental*—y la ambigüedad no seria tanta.

Este es un defecto de forma que señalamos por lo que nos perjudica, haciendo crecer en el exterior la errada creencia de que en el Plata no hay otro Estado que la República Argentina,—error que bien puede basarse en la etimología del nombre que la confederacion ha adoptado—porque Argentina deriva indudablemente de Plata.

Costa Oriental es algo muy semejante á *Banda Oriental*, que era la denominacion de este territorio que hoy constituye la República Oriental del Uruguay, independiente de todo poder estranjero, por su voluntad, desde 1825, y por el desistimiento de los dos poderes que la disputaban, desde 1828.

Antes de abordar la cuestion estadística, hemos creido deber hacer esta rectificacion geográfico-política, para alejar confusiones—y dar al César lo que es del César.

En el estado general de que nos venimos ocupando, se procede de este modo:

Se suma el total de cabezas abatidas para la faena y dá 1.198,500, que han producido 1.290,500 quintales de carne tasajo.

Hasta aquí vamos bien para ambas Repúblicas.

Luego de la cantidad de cabezas de ganado beneficiadas, que son	1.198,500
Se deducen, por una nota, las que no se han destinado á la preparacion llamada tasajo	136,000
Y resultan para este	1.062,500

y no 1.065,500—como se halla en la nota del cuadro—el error no es de consideracion, y lo atribuiremos á los pobres cajistas, ó mejor dicho, á los correctores—aunque, en obras de esta índole, tales errores son muy perjudiciales á su fama y respetabilidad—Al fin, 3,000 reses mas ó menos, en poco influyen sobre los cálculos que el estadista establece.

Síguese tratando los guarismos que arrojan ambas repúblicas en conjunto y así se obtiene—que, esclusion hecha de lo que se elabora en estracto de carne y conservas, los quintales de carne tasajo son 1.290,500—provinientes de 1.065,500 reses—y que resulta, que cada res ha producido un término medio—siempre en general, entre ambos estados, de 1 quintal y 21 libras por cabeza.

Hasta aquí seguimos bien todavía.

Es en el resúmen donde encontramos un error muy notable.

Como término de comparacion, para averiguar la proporcion de carne tasajo que cada res ha producido, no puede tomarse el número de las cabezas abatidas sino deduccion hecha de las 136,000, que segun el Estado referido, se han convertido en otro producto—y así aquel primer término nos parece que debiera ser 1:062.500 reses muertas para obtener carne tasajo, y no 1:198,500.

Deberíase despues, puesto que se iba á hacer un cálculo separado de los ganados de la República Oriental,—aunque no bajo su verdadero nombre, con los de la República Argentina, asignarse la rebaja de las 136,000 reses á aquellas de las partes que las hubiese reducido á extracto de carne ó carne conservada, y entonces no apareceria que, cuando el ganado de la República Argentina en el resúmen comparativo sigue produciendo 1 quintal y 21 libras por cabeza, el de la República Oriental solo produce 91 libras escasas—cuando entre nosotros los ribereños del Plata, sabemos que el ganado de la República Oriental, ó sea, Montevideo y costa oriental, como en el estado de que nos ocupamos se nos denomina, ofrecen mas rendimiento, en carne principalmente.

Parece que este resultado comparativo atribuye la confeccion de estracto y de productos distintos del tasajo, á la República Oriental casi totalmente, como nos inclinamos á creer que sea—pues solo el establecimiento Leibig, figura, en el estado del *Economista*, con una faena de 140,000 animales, en su cuasi totalidad, reducidos á estracto y conserva de carne.

El estado que analizamos se concreta por su título á la faena de saladeros y á la exportacion de carne tasajo.

Menciona el total número de reses faenadas—el producto de carne tasajo—pero omite otro producto de la faena; que es el estracto de carne y carnes conservadas, de donde resulta, que, apreciándose únicamente la carne tasajo producida, la República Argentina ha exportado, como valor de la faena de 875,500 animales la suma de $ 4.499,520—y la República Oriental de 523,000 animales, $ 2.604,000.

O sea; la República Argentina—$ 6.66 por la carne de cada animal—y la República Oriental solo—$ 4.97.

Como estado de la carne tasajo, podrá ser todo esto muy exacto, pero como dato estadístico comparativo que, á poco que deja de analizarse induce á crasos errores, no lo consideramos sino muy defectuoso.

Parece que lo que se quiere demostrar no es simplemente la produccion de tasajo y su valor.—Para esto no habria que tomar en cuenta las reses abatidas.

Si estas se traen á colacion, de creerse es que se trata de ver cuanto producen—y tratándose de dos paises distintos, por lo mismo que sus producciones son homogéneas, debe atenderse antes á lo que en cada país produce una res, faenada de una ú otra manera que al valor de uno solo de sus productos.

No negamos el mérito al Estado General que suscriben los Sres. Martí y Benites—pero, hacemos estas observaciones, que nos congratularíamos de ver aceptadas por *El Economista*, como una amistosa observacion, dictada tal vez por el espíritu de amor patrio, que suele inducir en exageraciones—y si tal defecto se encuentra á estas líneas, pedimos que la crítica le sea leve, en atencion al móvil que las dicta.

Por nuestra parte nos disponemos á ampliar los datos que se estriben respecto á la faena de los Saladeros y Fábricas de esta República del Uruguay ocurriendo á las fuentes competentes.

Z.

Correspondencia de Valparaiso

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Enero 30 de 1878.

Señor Director:

La canícula ha dispersado al gobierno de la República; el Sr. Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores y el de Justicia, se hallan en sus funcionando en su respectivos puestos; los de Gobierno, Guerra y Marina y Hacienda, en viaje para el Sur, visitando los departamentos. Los dos ministros que aquí quedaron se hicieron cargo de las carteras de los ausentes. Así es que Valparaiso está de fiesta por tener tan nobles huéspedes y por el crecido número de santiaguinos que vienen en busca de fresco y baños de mar: la esplanada, paseo favorito de los hijos del Mapocho, se pone de bote en bote á las 7 de la tarde.

Santiago y Valparaiso siguen siendo buenas presas de los ladrones, pero con tal descaro, que parece estuvieran aliados á las policías; y esta calamidad no acabará por cierto tan pronto, por las razones que dimos en nuestra anterior correspondencia; al contrario, estamos persuadidos que irá en aumento, como va aumentando el malestar y la miseria.

Jamás Chile ha pasado por tan dura prueba; crísis general, miseria por do quier, malestar en los ánimos en general, porque dicen que el Gobierno actual no llena los deseos ni las aspiraciones del país; agréguese á esto las tristes noticias que nos llegan diariamente de que la cosecha será pésima. Cosa singular: unos dicen que será abundante, y otros muy inferior á la del año pasado; oh! esto seria el complemento de las siete plagas que han caido sobre Chile. Una carta de un gran hacendado que ha publicado ayer *El Mercurio*, ha causado honda sensacion, pues este señor afirma que la cosecha ha desaparecido y que la mayoría apenas recogerá la semilla.

Este triste estado en que se encuentra el país puede dar funesto resultado; la miseria es capaz de engendrar actos estremos, y es lo que muchos temen;—pues nos faltaba ese resto que equivaldria á un temblor de ruinas.

Quisiéramos equivocarnos en nuestras apreciaciones, hasta esponernos al ridículo como falsos profetas, porque deseamos prosperidad y tranquilidad á Chile, y sobre todo, porque la paz es fuente de riqueza, bienestar y progreso; pero en vista de los nubarrones que se observan, y el lejano estampido del trueno, no seria estraño que estallara la tormenta para completar ese cuadro que á fuerza de sombras se va volviendo de una oscuridad total.

El pánico que se habia manifestado en Santiago con la quiebra del Banco de los pobres, va desapareciendo, y esto es debido á que el Banco de la Union resistió al empuje de los desconfiados ó escaldados. Pero este improvisado ataque á ese Banco de los pobres, fué mas bien debido á no recibirse sus billetes como los de los Bancos privilegiados; él no se hallaba en estado de quiebra como lo demuestra su balance; agréguese á eso que aun se oyen los quejidos de las víctimas del célebre Banco *David Tomas*, el que se salva del castigo que el Código señala á los fraudulentos. Tuvo muy buenos padrinos entre sus compatriotas; por consiguiente se salvó, y salvará un milloncito para pasar el susto en el resto de su vida—mientras que cientos de pobres quedan con la miseria á la puerta.

¡Oh mundo, mundo de decepciones y de farsas! La sociedad moderna, solo quiere dinero, dinero y siempre dinero, con él se poseen todas las grandes y bellas cualidades, hasta buen mozo será el que riquezas posea, aun siendo mas feo que *Cuasimodo*.

Y sino veamos: pasa D. Fulano, hipócrita, usurero, quebrado, ladron, pirata que deja cien familias en la miseria; posee riquezas, todos los sombreros abandonan la cabeza para rendirle homenaje; pasa un hombre honrado, virtuoso, sin una mancha en su vida, lleno de inteligencia; es pobre, todos le disputan la vereda, y casi le empujan al medio de la calle como un ser de sobra entre esos adoradores del becerro de oro—¡Qué irrision! y hay quien crée en la perfeccion de la humanidad! pobrecitos.

II

La triste noticia de la muerte del digno monarca Víctor Manuel ha despertado en la gente de *corona* toda la saña y el ódio que solo el alma de esas fieras alberga; pues le hincaron el diente á su placer, y como aquí saben ellos que no hay quien les conteste, insultan al gran rey y á la Italia, como quien cuenta con la impunidad. Una série de artículos ha escrito el *Estandarte Católico* para probar á sus creyentes de boca abierta que Víctor Manuel y los italianos usurparon al Papa el territorio Romano; pero por esta vez se equivocaron los señores presbíteros—Habrá quien les conteste, y quien les cante las verdades del *Barquero*.

Mientras que esta cáfila de intolerantes insultan la memoria de ese grande hombre, en Lima el *Nuncio*, en el acto de saberse la noticia pasó á la Legacion italiana á dar el pésame al Sr. Ministro, diciéndole que le habia dedicado al difunto la misa que acababa de decir.—Este hecho que podia haber servido para hacerle morder á los difamadores su lengua visperina, la prensa de aquí y Santiago ni casi mencion hizo de ello,—y como conocen esos señores que pueden insultar impunemente á cuantos se les antoje, bien entendido de *afuera*, no se preocupan absolutamente de los estraños.

Este clero es mas papal que el mismo Papa, pues llegó su osadía hasta insultar al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, porque éste á nombre del Gobierno dirigió una nota de pésame al Sr. Encargado de Italia en los términos de costumbre entre naciones cultas.

III

En toda la costa del Pacífico, es decir de aquí al Callao, los fenómenos se suceden, unas veces en la mar, otras en tierra. Ya son temblores que hacen huir la gente despavorida á los cerros, otras veces son olas que avanzan con rapidez espantosa; y ya por un motivo, ya por otro, las poblaciones del litoral no viven sino, como vulgarmente se dice, con el corazon en la boca.

Nuestras observaciones y estudios sobre esta parte del globo nos afirman cada dia mas en la creencia de que no estamos lejos de presenciar una de esas grandes catástrofes que cambiaron de fisonomía á una parte de nuestro planeta. Si fuera un nuevo diluvio casi podríamos darnos por salvados, porque no nos faltarian *arcas* para guarecernos y salvar la cria de esta humanidad tan acreedora á conservarse por sus buenas dotes; y debia ser así para que no desapareciera el que fué hecho á imágen de Dios....

El Sr. Intendente de la provincia, empeñado en hacer algo por este pueblo, sigue en su tarea del camino á *Playa ancha*, que será un bonito paseo una vez concluido; por ahora tenemos la mejora de ciertos *atravesados* de plazas que eran de adoquines brutos, y los está reemplazando por adoquines de madera; es la primera autoridad chilena que se conduele de los piés de sus habitantes; esto constituye un verdadero progreso, en presencia del bravío piso de *piedra de rio* con que están pavimentadas las calles.

IV

La cuestion Argentina se dice que está resuelta por medio del nombramiento de un árbitro, pero el Gobierno guarda la mayor reserva sobre las bases.—Nosotros creemos que la República Argentina cederá hasta el *Rio Gallego* para evitarse una cuestion enojosa por demás; aunque al decir, se arregló sujetándose al fallo del arbitrage, pareciera mas natural que fuera segun lo tratado ó pactado en el año 56; lo que aquí no quieren absolutamente suponerlo, porque creen que ese convenio ha caducado, que por consiguiente el arbitrage debe entenderse sobre la Patagonia, lo que debe considerarse imposible, solamente que los argentinos echaran al fuego todos esos miles de documentos que dicen poseer; y si el arbitrage fuera arreglado al convenio del 56, Chile y chilenos no se conformarian jamás. ¡Pobre Gobierno si tal cosa hiciera!—Resúmen: no creemos aun resuelto ese problema—en las reservas hay gato encerrado.

Esta es la primera vez que tocamos esta cuestion y lo hacemos con tal cuidado como si nos viéramos obligados á pasar sobre una fogata—porque hay demasiada susceptibilidad en los interesados.

La prensa toda que hasta ahora hace pocos dias pedia á grito el arbitraje, como el único medio de zanjar la cuestion, al saberse que habia sido aceptado, le ha puesto miles de peros, diciendo todos á una que seria mejor zanjar la cuestion entre ambos sin necesidad de tercero. Este inesperado cambio no ha dejado de llamar la atencion hasta en los mismos hijos del país. En fin, muy pronto sabremos cuál es ó puede ser el desenlace de este *embrollo* que hasta ahora ha dado por resultado la guerra de prensa á prensa.

V

El Circo Chiarini tan conocido en esos paises sigue trabajando en este puerto, pero con poca suerte; las circunstancias del país no son como para favorecer esa clase de empresas; dice que está muy arrepentido de haber dejado á Montevideo.

En el teatro de la Victoria funciona una compañía francesa de *operetas*; anoche fué la cuarta funcion: por mucho que haga, el empresario no ganará un peso, por las condiciones del teatro: basta decir que todos los *balcones* son de propiedad particular y que lleno el teatro no admitirá mas de mil personas: actualmente no asisten quinientas.

La compañía lírica italiana en Santiago tuvo el mismo fin de las anteriores; la empresa quebró y esta es la tercera vez que quiebra; no sabemos si habrá aun *Líricos* que quieran venir á tentar fortuna con esos tristes ejemplos.

Saluda á Vd. su amigo y corresponsal.

Acton.

REMITIDOS

Educacion popular

EL CALOR

II

(Continuacion)

Las aplicaciones de la combustion son numerosísimas. La primera que se presenta por su imperiosa necesidad es el fuego de nuestros hogares, ya sea para condimentar nuestros alimentos, ya para caldear nuestras habitaciones en los rigorosos frios del invierno. Todos los hogares terminan por un conducto que lleva el humo fuera del edificio, que todo el mundo sabe se llama chimenea, y cuyo oficio no es ese solo; ademas sirve para activar la combustion; en efecto, el aire de la chimenea se calienta y se hace mas ligero, por cuya razon va hácia arriba, otra porcion de aire frio viene á reemplazarle y se establece una corriente de abajo á arriba, que es la que mantiene el fuego y se lleva el humo. Para calentar los edificios públicos, como los teatros, academias, etc., hay tres medios que se usan hoy indistintamente: el vapor, el aire y el agua caliente: en todos tres el procedimiento es análogo. En el centro del edificio y en su parte mas baja se coloca el horno que calienta el aire, el agua ó forma el vapor, y por medio de tubos se reparte por los diferentes departamentos que quieran calentarse.

Considérense los diferentes ramos de la industria en nuestra época, el vapor, esa fuerza que todo lo puedo, que todo la anima; esos altos hornos, volcanes creados por el hombre, que funden millones de quintales de hierro anualmente; las infinitas fabricaciones en que todas interviene el calor.

No queremos dejar de hacer constar algunas grandes aplicaciones particulares del calor, así como tambien algun efecto estraordinario.

Los puentes de fierro sufren tambien alternativas con el cambio de temperatura: se ha observado que algunos de esos colosales puentes tendidos sobre los grandes rios de los Estados-Unidos, Inglaterra y otras naciones, tienen puntos en que se dilatan hasta tres pulgadas.

Los ingenieros tienen en cuenta esta circunstancia en sus obras, así es que los hacen construir de un modo particular. Las enormes piezas que componen los tableros del puente, están montadas sobre ruedas ó correderas y estas sobre planchas pulimentadas de hierro, á fin de dar trecho á la dilatacion de los tramos superiores.

El ingeniero Molard, en Paris, hizo una aplicacion notabilísima de la facultad que tiene el calor de dilatar los metales. En una ocasion en que las murallas del Museo de Artes y Oficios amenazaban desplomarse con el peso de los arcos de la galería, se restablecieron á su debida posicion, empleando una hilera de barras de hierro que pasaban ambos muros de uno á otro lado. Estas barras fueron calentadas en hornillas de carbon, y cuando se las hubo dado toda la dilatacion posible con el calor, se atornillaron fuertemente sus tuercas de afuera hasta tocar las paredes. Entonces se dejaron enfriar las barras, y á medida que se contraian estas, las murallas eran llevadas gradualmente á su aplomo; y repitiendo la misma operacion varias veces, las murallas del magnífico edificio fueron puestas en su propia base, mediante tan sencillo como ingenioso procedimiento.

Para terminar nos ocuparemos de uno de los efectos mas notables, quizás el mas extraordinario, producido por el calor.

Desde el descubrimiento de Nueva-Zelanda en 1553, por Willoughby, hasta el viaje del Dr. Kane, se han sucedido muchas espediciones, que han causado muchas víctimas, en demanda del polo Norte de la tierra: pero, sin embargo, nadie mas afortunado que él en sus viajes, pues halló el mar libre al N. del 82° paralelo. En sus investigaciones, atravesó un banco de hielo de 80 á 100 millas de anchura. Mas allá de estos hielos, llegó á un mar sin nieves que se estendia hácia el N. formando horizonte.

¿Qué causa podrá producir esto? el calor y solo el calor. Una corriente que cual la del Gulf-Stream, que muestra en las costas del Labrador, de Nueva-Inglaterra, de Nueva-Escocia y de Terranova ejemplos de agua caliente rodeada de hielo, es indudable que produce el fenómeno tan deseado, y por fin encontrado, del mar libre en el polo.

Se nos ocurre una hipótesis.

Es cosa averiguada que el globo terraqueo no es una esfera perfecta, está completamente probado que se halla aplanada en los polos por efecto de la fuerza centrífuga; y aun se ha llegado á apreciar en 20 kilómetros su achatamiento, ó sean 20,000 metros. Segun observaciones convenientemente comprobadas se ha llegado á determinar que por cada 33 metros, que nos aproximamos al centro de la tierra, aumenta el calor un grado; ahora bien teniendo en cuenta que el polo está situado 20 kilómetros mas cerca que nosotros del centro de la tierra, deben tener aquellos lugares una temperatura de 606 grados, calor suficiente, no para fundir hielo produciendo el mar libre, sino para fundir este aunque estuviera cubierto de una plancha de hierro.

Ahora bien, semejante hipótesis no pasa de la categoría de tal; es verdad que el polo está 20 kilómetros mas cerca del centro de la tierra que el resto de la superficie del globo, pero no es menos cierto que la costra terraquea tiene igual espesor en todas partes y por consiguiente, presenta en todas partes igual resistencia á la penetracion del calor central, sin que merezca tenerse en consideracion para nada, el insignificante aplanamiento de los polos. Esto es lo cierto.

José Colá y Goity.

SECCION OFICIAL

Legacion de la República Argentina.

Montevideo, Febrero 11 de 1878.

Señor Presidente de la Junta de Sanidad y Capitan del Puerto.

Agradezco á V. S. la participacion que se sirve hacerme en nota fecha de hoy, de la nueva resolucion tomada por esa Junta de Sanidad el dia 9, prohibiendo á todo buque de vela ó á vapor procedente de puerto infestado ó sospechoso, el fondear en los puertos de la República, antes de cumplir en el de la Isla de Flores la cuarentena en vigencia.

Con esta misma fecha llevo á conocimiento de la Junta de Sanidad Argentina, la medida enunciada y las razones que la aconsejan.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Jacinto Villegas.

Señor Presidente de la Junta de Sanidad y Capitan del Puerto de la República Oriental del Uruguay, coronel D. Ernesto Courtin.

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Febrero 11 de 1878.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

CAPITANES

D. Manuel Alzoba—1876, Setiembre 27, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes de G. N. A este oficial se le computan dos años de servicios en el ejército de línea.

D. José Calvo—1866, soldado distinguido, no consta; 1868, Noviembre 17, de alta como subteniente de línea, por resolucion superior; 1871, Enero 31, teniente 2° con despacho; 1875, Febrero 1°, teniente 1.° con despacho; 1876, Setiembre 28, capitan, con despacho. A este oficial se le computan 10 años de servicios en el ejército de línea desde su primer despacho de oficial.

D. José María Cáseres—1846, soldado de G. N., no consta; 1851, alférez de G. N., no consta; 1868, Febrero, teniente 2° de G. N., no consta; 1871, capitan de G. N., no consta; 1876, Setiembre 29, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes de G. N. A este oficial se le computan 2 años de servicios en el ejército de línea.

D. Juan B. Duran—1870, soldado distinguido, no consta; 1870, Agosto 12, alférez, no consta; 1871, Diciembre 25, teniente 2.° de G. N.; 1872, Agosto 26, teniente 2.° de línea, consta; 1875, Mayo 3, teniente 1.° con despacho; 1876, Octubre 26, capitan con despacho. A este oficial se le computan 6 años de servicios en el ejército de línea.

D. Fortunato Uriarte—1864, soldado de G. N., no consta; 1873, Agosto 6, obtuvo despacho de teniente 2.° de línea, con antigüedad de 14 de Enero del mismo año, siendo antes de G. N., 1875, Mayo 3, teniente 1.° con despacho; 1876, Octubre 25, capitan con despacho. A este oficial se le computan 5 años de servicios en el ejército de línea.

D. Jacinto Diaz—1876, Noviembre 16, obtuvo despacho de capitan de línea, con antigüedad de 1.° de Agosto del mismo año. A este oficial se le computan 2 años de servicios en el ejército de línea.

D. Gerónimo Romero—1876, Noviembre 21, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes de G. N.—A este oficial se le computan 2 años de servicios en el ejército de línea.

D. Faustino Larrosa—1843, soldado, no consta; 1843, cabo y sargento, no consta; 1853, alférez, no consta; 1871, teniente 1.° de GG. NN., no consta; 1872, capitan de GG. NN., no consta; 1877, Enero 17, obtuvo despacho de capitan de línea, siendo antes de GG. NN. A este oficial se le computa 1 año de servicios en el ejército de línea.

D. Manuel Pagola—1868, sargento 1.° distinguido, consta; 1870, Octubre 6, sub-teniente, con despacho; 1872, Enero 13, teniente 2.° con despacho; 1875 Febrero 1.° teniente 1.°, con despacho; 1877, Enero 16, capitan con despacho. A este oficial se le computan 7 años de servicios en el ejército de línea, desde su primer despacho de oficial.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

Comandancia General de Marina.

ESCUELA DE MARINA NACIONAL

DIRECTOR — TENIENTE 1.° D. A. VILLALPANDO

Por disposicion del Sr. Comandante General de Marina se hace público el programa de los estudios que deben leccionarse en la escuela de marina con sujecion al Reglamento aprobado por el Superior Gobierno de la República, el cual rige desde el 1.° de Marzo entrante.

Clase de 1er año

Aritmética, álgebra elemental, geografía universal, geometría plana y del espacio, francés y dibujo lineal.

Clase de 2.° año

Francés é inglés, geometría descriptiva, algebra, trigonometría, plana y esférica, astronomía, náutica, geografía Universal y dibujo natural.

Clase de 3er. año

Inglés, álgebra superior, geometría descriptiva y analítica, astronomía náutica, cálculos de navegacion, nociones de construccion naval, de física y química y dibujo topográfico.

Clase de 4° año

Geometría analítica, navegacion, cálculo diferencial é integral, balística manejo de artillería de marina, aparejo y maniobra, teorías generales sobre mecánica, aplicacion del dibujo á la topografía y repaso general de las materias leccionadas en los años anteriores.

Hasta el 1.° de Marzo que deben comenzar las clases queda abierta en esta Comandancia la matrícula para el ingreso á la Escuela de Marina, debiendo los pretendientes llenar las formalidades que prescribe el Reglamento para ser matriculados.

Montevideo, Febrero 9 de 1878.

Leopoldo M. Bittencour,
Secretario.

f.10.3.

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos:

8,000	ejemplares del Libro de Lectura de Mandevid núm. 1°.
4,000	id. id. id. de id núm. 2.°
3,000	id. Lecciones progresivas de Composicion.
2,000	id. Principios E. de Gobierno Propio.
4,000	id. Geografía Elemental, por E. R.
3,000	id. Catequísticas.
200	id. Manual de Lecciones sobre objetos, por Calkins.
200	colecciones carteles de lectura (método objetivo).
200	Mapas de la República, de Monegal, armados.
60,000	cuadernos de escritura.
30	gruesas reglas surtidas.
100	gruesas lapiceras.
1,200	cajas plumas.
1,200	cajas tiza.
30	gruesas lápices de papel.
12,000	pizarras surtidas, entregadas libres de rotura.
2.500	gruesas lápices de pizarra.
1,500	botellas tinta de un litro cada una.
10,000	sobres para papel de oficio.
200	resmas papel de oficio.
12	resmas papel secante.
24	gruesas lápices de dibujo.
12	colecciones sólidos geométricos.
200	libros *Diario*.
200	libros *Registro General*.
200	libros de *Inventario*.
200	libros para copiar notas.

Los cuatro artículos últimos deben ajustarse á las muestras que se exhibirán en Secretaría.—Para los demás artículos los proponentes deben adjuntar una muestra á su propuesta.

Los artículos que hayan sido aceptados deberán entregarse dentro de un plazo que no escederá de cinco dias despues del de la aceptacion de la propuesta.

El pago se hará al contado, al recibir los artículos que sean aceptados.

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos, ó solo por alguno de ellos, ó por una parte de lo que de cada artículo se solicita.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Direccion General el Jueves 14 del corriente, á las doce del dia, en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

Las demás condiciones que se establecen pueden verse en el pliego que se halla en Secretaría á disposicion de los que quieran consultarlo, durante las horas de oficina.

José Pedro Varela,
Inspector Nacional.
Antonio W. Parsons,
Secretario General.

NOTA

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

Por un error de copia se ha omitido en el precedente aviso el llamar á propuestas para la compra de 6,000 textos «Principios de Moral» por D. Pedro Ricaldoni, que forma tambien parte de él, lo que se hace público á los efectos que haya lugar.

Antonio W. Parsons,
Secretario General.

f7.8

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para El Siglo]

24 de Diciembre de 1877.

Ya dí el resúmen del informe del Sr. Baillie, que habia sido enviado á la Asuncion por parte del Banco Nacional del Paraguay, y que tambien representó allí á los tenedores de bonos paraguayos.

Ahora se ha publicado el largo informe de sus infructuosos esfuerzos para obtener del gobierno la concesion de los yerbales en beneficio de los tenedores de bonos.

«Son ellos, dice el informe, el único recurso del país que no es absolutamente necesario para suministrar renta al Estado.» Su fracaso, dice, fué debido primero, á la falta de acuerdo en el gabinete, sobre el asunto, al mismo tiempo que oficialmente recomendaba á las cámaras la adopcion de ese arreglo; y despues la oposicion que encontró de parte de los representantes diplomáticos del Brasil.

El Sr. Baillie discutió la cuestion repetidas veces con el Sr. Dr. Callado y con el Sr. Vasconcellos. El primero le dijo que el gobierno argentino adheria á la protesta brasilera contra la entrega de los yerbales, como violacion de los tratados con ambos gobiernos, que el encargado de negocios italiano tenia instrucciones para protestar y que el ministro francés en Buenos Aires habia recibido idénticas instrucciones.

El Sr. Vasconcellos dijo al Sr. Baillie que si las cámaras concediesen á los tenedores ingleses de bonos paraguayos el monopolio pedido, él protestaria por parte del gobierno imperial.

«Demostré, dice el Sr. Baillie, la contradiccion que habia entre su política actual y los alegatos de su antecesor; que la primera protesta nació únicamente de la falta de deferencia para con su gobierno y no en virtud de las grandes concesiones hechas á los tenedores de bonos, por la convencion de Marzo de 1876; y que con mi proyecto, solo me lisonjeaba con la esperanza de conseguir para mis constituyentes, la cantidad anual de 30,000 £ ó 40,000, ó menos de 2 p. % del total de la deuda inglesa. Él, sin embargo, respondió, que los yerbales por sí, en pocos años pagarian el capital y los intereses de los empréstitos y que los ingleses tenedores de bonos recogerian el provecho de la única riqueza verdadera del país, sin atender á la deuda, mucho mayor, de su gobierno.»

De regreso á Inglaterra el Sr. Baillie vió en Rio Janeiro al director de la Secretaría de negocios estrangeros, quien le dijo que el gobierno imperial habria apoyado la protesta de su ministro.

«Respondí que el arreglo entre los ingleses tenedores de bonos y el Gobierno Paraguayo, parecia estar realmente en manos del Gobierno Imperial; y que por tanto seria mejor que mis constituyentes se entendiesen directamente con el gabinete, para saber al menos cuáles son las ventajas que permitiria que fuesen concedidas á los tenedores de bonos y qué pasos preliminares podrian darse en Lóndres mismo por medio de negociaciones entre la corporacion y el Ministro brasilero residente en esta ciudad. S. E. aprobó mi idea, pero me dijo que no podia dar paso alguno sobre el asunto, y que era necesario que fuese decidido por el gabinete: me aconsejó, sin embargo, que pasado algun tiempo, procurase ver al enviado imperial en Lóndres é indagase si habia recibido instrucciones sobre el asunto.

«El gobierno brasilero auxilia á sus súbditos que se establecen y negocian en el Paraguay, y muchos brasileros han comprado grandes áreas de tierras públicas, además de la via férrea que adquirieron últimamente. Esta propiedad estaba especialmente hipotecada por el contrato del segundo empréstito, á vuestros clientes, con conocimiento del gobierno brasilero; es indudable, pues, que fué comprada con la sancion, y probablemente con el auxilio del gabinete imperial, pues cuando la venta los brasileros alegaron que tenian sobre ella una hipoteca por un saldo, valor de tren rodante que fué entregado al gobierno paraguayo despues de concluida la guerra. Esta suma, 80,000 $ oro ó 16,000 £, era el único pago en dinero que tenian que hacer los compradores de la vía férrea; y debia hacerse, no al Paraguay, sino al del Brasil; hasta hoy, sin embargo, ese dinero no se ha pagado siendo los compradores tratados con la mayor clemencia por las autoridades brasileras, hecho que apoya mi opinion—que este negocio fué en gran parte político y realizado, como dije, con el auxilio y sancion del gobierno brasilero.»

En opinion del Sr. Baillie es inútil reunir las reclamaciones inglesas y las brasileras, mientras no se definiesen claramente las posiciones de ambas: «porque dice, en las circunstancias actuales no veo en qué esta alianza, que daria mucha fuerza moral al gobierno del Brasil, pueda dar una garantía tangible de que aquel gobierno tomaria en consideracion las exigencias de los acreedores ingleses, antes de haber obtenido para sí ciertas ventajas; y esto aplazaria el pago de la deuda inglesa hasta despues que el Paraguay hubiese pagado otras mucho mayores.»

Recomienda el Sr. Baillie: 1.°, que por parte de los tenedores de bonos se formule una protesta conteniendo en detalle sus reclamaciones, y que esta sea publicada en todos los paises que están en comunicacion con la República del Paraguay; 2.°, que teniendo los cupones de los bonos curso forzoso en todas las aduanas de la República, segun las condiciones de los empréstitos, sea una pequeña porcion de estos enviada al Paraguay y presentada para el pago de derecho de importacion.

«Serán probablemente rechazados, y entonces se apelará al Ministro de Hacienda. Así tendremos una respuesta decisiva, y en caso de negativa de reconocer su curso forzoso, la cuestion puede aun llevarse á los tribunales de la capital, donde mas temprano ó mas tarde, de acuerdo con una reciente resolucion de nuestro ministerio de negocios estranjeros, es probable que obtendremos una decision.

«Dejé el Paraguay, dice al concluir, en el goce de paz y tranquilidad; y el secretario de negocios estranjeros de la Confederacion Argentina, así como los ministros residentes del Brasil y de la República Oriental, en Buenos Aires, me aseguraron que sus gobiernos, al paso que mantendrian la integridad de la República, estaban resueltos á evitar la renovacion de disturbios y la introduccion de elementos revolucionarios en su territorio.»

En la reunion de accionistas de la compañía *Western Brazilian Telegraph*, que tuvo lugar el 13 de Diciembre, el presidente, Sir Rawson, felicitó á los accionistas por la mejora que presentaba la compañía en comparacion con el año anterior. La promesa hecha por el Directorio en Febrero último de reduccion en el gasto, habia sido cumplida. Lamentaba que hubiese sufrido otro desastre con relacion á la reforma de los cables al Norte del Pará. Los accionistas habrian visto por los diarios que el *Hiberne*, enviado por la compañía *Construction*, tuvo un fin desastroso en el puerto de Maranon.

Se pretendia cavar para allí otro cable, por un precio muy moderado. El cable perdido estaba asegurado por su valor y no habia perjuicio sino en cuanto al tiempo. Creia y aun estaba casi convencido, que en una ó dos semanas se habian celebrado arreglos, que habilitarian al Directorio á tomar medidas relativas á las reparaciones del telégrafo *Central American* y que el contrato hecho con los señores Hooper, hace cerca de un año respecto del pleito entre ellos y la compañía, seria hoy realizado, poseyendo esta compañía dos terceras partes de la Compañía *Central American* y los señores Hooper una tercera.

Despues del último informe, los señores Heugh, Buckley y Grenfell se habian retirado del Directorio, habiendo sido electos los señores W. S. Andrews, S. Cross y H. Weaver.

Creia que el Directorio, tal como se hallaba constituido, trabajaria en perfecta armonía, y haria cuanto pudiese para colocar en mejor posicion á la compañía.

Habiendo sido apoyada la mocion de aprobacion del informe, se siguió una discusion acalorada.

El Sr. Grenfell, uno de los ex-directores que presentó una enmienda rechazando la adopcion del informe y nombrando una comision de cinco accionistas para examinar los asuntos de la compañía, dijo que en la última reunion el presidente le habia hecho acusaciones muy sérias, por todas infundadas; y el Sr. Seymour, otro ex-director, le habia pedido que diese el desmentido mas completo y positivo á las alegaciones é insinuaciones del señor Rawson.

La enmienda fué apoyada, y el Sr. William Abbott fué de opinion que se nombrase la comision pedida por el Sr. Grenfell.

Otros oradores, sin embargo, se pronunciaron contra la enmienda.

El presidente dijo entonces que habia avisado con dos meses de anticipacion que pretendia hacer las declaraciones que hizo en la última reunion; pero nunca habia atribuido motivos deshonrosos al señor Grenfell, ni otra cosa mas que un gran error. De los siete directores cuatro eran nuevos y no habia necesidad de una comision.

Fué retirada la enmienda, siendo despues adoptada la mocion primitiva con un solo voto en contra. Los directores que debian retirarse fueron reelectos y la reunion terminó por un voto de agradecimiento al presidente.

El Sr. Drabble, caballero muy entendido en negocios argentinos, presidiendo la reunion de los accionistas del banco *London & River Plate* el 18 de Diciembre, presentó una demostracion muy animadora de la prosperidad de los argentinos.

«Sus productos, dijo, son principalmente lana, sebo y cueros.

«Para empezar, ¿cuál era la posicion de su comercio de lana? Vió que en 1865 los paises con quienes el Banco negociaba produjeron 119,000 fardos de esta materia: en 1869, 166,000; en 1873, 200,000; y en 1876, 238,000. En cuanto al sebo solo iria hasta cuatro años atrás: vió que en 1874 los paises con quienes el Banco negociaba habian producido 38,000 pipas de sebo; 24,000 en 1875; 48,000 en 1876 y 54,000 en 1877 hasta la época en que estaban.

«En cuanto á la exportacion de cueros vió tambien que habia habido aumento considerable. En la provincia de Buenos Aires la matanza en 1874 habia producido 255,000 cueros; en 1875, 321,000; en 1876, 332,000 y en 1877, 422,000.

«Esos paises producian artículos de menor importancia, habiendo habido tambien en estos algun aumento. Los guarismos que citaba demostraban la base positiva en que fundaban los directores sus cálculos y de que dependian de algun modo sus operaciones bancarias.

«Con relacion á los intereses agrícolas, recordaba que hace 15 años una casa americana acostumbraba importar harina siendo este cereal comparativamente desconocido como artículo de produccion. Ahora no se importaba mas harina y su exportacion crecia en importancia de año en año.

«Otro punto importante era el aumento que habia habido de vias férreas en los paises á que se referia. Veia, por informes en que depositaba la mayor confianza, que en la República Argentina habia 1393 millas de ferro-carriles abiertas al tráfico; en el Brasil, 1143; en el Perú, 1980 y en Chile, 940.

«En cuanto á telégrafos, habia en la República Argentina 5530 millas de comunicacion telegráfica; en el Brasil, 3525 y en Chile 2850. Todo esto demostraba cuán rápido habia sido allí el progreso y desenvolvimiento.»

(*Continuará*).

Revista de Paris

Aunque tenemos república, se ha celebrado la fiesta de los Reyes como en otro tiempo, y es preciso que en muchas familias se ha brindado por el restablecimiento de la monarquía mas bien que por la república. Los franceses somos así: cuando tenemos un trono, lo derribamos, y cuando tenemos república volvemos á pedir un rey. Así, pues, los pasteleros han vendido á millares sus roscas, y se cuenta que uno de los banquetes mas brillantes del dia de Reyes ha sido el que se ha dado al rey de Hanover en el espléndido hotel que el príncipe ha fijado cerca del Arco de Triunfo de la Estrella.

[illegible]

El príncipe tiene una gran fortuna, salvada del naufragio de su soberanía, y ama las artes, principalmente la que él puede disfrutar mas, la música; de modo que se le vé con frecuencia en el teatro de la Ópera escuchando desde el fondo de un palco las melodías de Rossini ó la poderosa armonía de Meyerbeer.

Cuando el rey está algo cansado de Paris, se va á Lóndres, donde posee igualmente un magnífico palacio. Precisamente el príncipe real, su hijo, despues de haber celebrado en familia la fiesta de Reyes, ha partido para Inglaterra, donde estaba invitado á magníficas cacerías.

No puedo ver ese rey de Hanover, ese hermoso anciano de cabello cano, fisonomía distinguida, frente triste, actitud digna, facciones llenas de bondad y ojos condenados á eternas tinieblas sin sentir una compasion simpática y respetuosa.

Los cafés, los teatros y todos los sitios de reunion se resintieron de la fiesta de Reyes; en todas partes hubo menos curiosos y menos desocupados que los demás dias. Las reuniones de familia atrajeron mucha gente, lo cual prueba, como decia antes, que las costumbres pueden mas que las leyes, y que á pesar de todas nuestras perturbaciones, el hogar doméstico con sus tradiciones y antiguas costumbres, conserva aun toda su influencia en el alma del pueblo, tan falseada y pervertida en otras cosas.

Los teatros empiezan á mostrarnos sus novedades, retrasadas algo este año para no gastarlas mucho antes de la Esposicion. M. Sardou, el mas afortunado y fecundo de nuestros autores dramáticos, ha leido á los artistas del Vaudeville una comedia en cinco actos que, segun cuentan, mereció entusiastas elogios, y á la cual se vaticina tan buen éxito al menos como á *Dora*, la última obra del ingenioso escritor. No solo aparecen en la comedia todos los primeros actores y las mas lindas actrices del Vaudeville, sino que se habla de un papel episódico, que exige elegantísimos trajes y de un brillo excepcional, que se disputan ya varias de nuestras mas célebres actrices.

No se dice aun cuál será el título de la comedia, pero se asegura en voz baja que está llena de alusiones políticas y es una obra maestra.

¡Qué afortunado es M. Sardou! No cuenta mas que triunfos en una carrera en la que los hombres mas ilustres han encontrado caidas y reveses; nunca ha sido silbado, aunque es osado á veces; todo le sale bien; escribe para dos ó tres teatros á un tiempo; le aplauden en los departamentos y en el estranjero como en Paris, y en medio de los aplausos y las flores gana sonriendo de 150 á 200,000 francos al año. Solo ha tenido una sube, una sola desgracia en su vida, la de perder á su esposa; pero ¿no dijo un antiguo autor italiano que solo habia conocido un casamiento feliz: el del dux de Venecia con el Adriático?

Sea lo que quiera, M. Sardou alejó muy pronto esa nube de su cielo azul contrayendo una nueva union, que segun parece ha conservado ese hermoso azul, y en este momento acaba de adornar de cuadros, mármoles y hermosos muebles de arte, en los cuales ha empleado una gran parte de sus beneficios, la espléndida morada que se ha creado en Marly, cerca de Paris, en una ala admirablemente restaurada del antiguo palacio construido por Luis XIV. Allí, en medio del lujo mas delicado é inteligente, escribe sus comedias, y allí compone á horas perdidas el ingenioso discurso que pronunciará el mes próximo en la solemne sesion en que será recibido individuo de la Academia francesa,—último y supremo honor que no corona por lo comun mas que las canas y que el victorioso Sardou recoge en una edad en que otros ni siquiera lo sueñan.

Otro académico, M. Emilio Augier, ha dado tambien una obra nueva al teatro de la Comedia francesa, obra satírica en que es criticada la sociedad contemporánea, y cuyo éxito, segun espera, será completo. Sin embargo, su representacion está aplazada á causa de la boga del *Hernani* de Victor Hugo, ese drama que dicen español y que es falso y absurdo desde el principio hasta el fin, pero que tiene color, energía, pasion, á veces grandeza, y que es ejecutado de una manera admirable. M. Worms especialmente, que hace el difícil papel de D. Cárlos, le interpreta con una superioridad notable, y en ciertas escenas, principalmente en la famosa de la tumba de Carlomagno, arranca entusiastas aplausos. Así, pues, todas las noches se llena el teatro de la Comedia francesa que es despues del de la Ópera el que gana mas dinero.

Ya sabe Vd. que la Comedia francesa, que es nuestro primer teatro literario, está regida de una manera muy especial. Tiene un director nombrado por el Estado, pero los actores constituyen una sociedad y se administran ellos mismos. Los actores socios oyen la lectura de las obras que se presentan, y deciden por votacion si han de admitirse ó rechazarse; cada uno de ellos, hombre ó mujer, cobra 18,000 francos de sueldo al año, y participa ademas en una proporcion determinada de los beneficios de la esplotacion. Este año la parte de ganancia de cada socio asciende á 22,000 francos, lo cual, añadido al sueldo anual, constituye un total de 40,000 francos. Creo que es una buena renta para actores y actrices, pero se ha de confesar que tienen mucho talento y que dan grande esplendor á nuestra literatura dramática.

Otro académico, M. Legouvé, se hace aplaudir en este momento en nuestros teatros populares del boulevard con un drama patético que se desenvolvimiento de una tesis social. M. Legouvé, que tiene un talento ingenioso, flexible y delicado, se ha erigido en defensor de dos ideas que conciernen á la mujer en la sociedad moderna: es el protector y vengador de la esposa víctima de la separacion conyugal y de la jóven víctima de una seduccion. Cuando la jóven, ignorante y honrada, sucumbe á las sugestiones de un burlador que abusa de ella y la abandona, M. Legouvé quiere una reparacion material, pecuniaria y pide que se inscriba en la ley. Cuando el matrimonio es contrario á la esposa, ultrajada ó abandonada por un esposo infiel, y reducida al pobre recurso de la separacion para salvar su dignidad, su reposo y su fortuna, M. Legouvé pide que esta separacion pueda restituir á la mujer su completa libertad, esto es, que llegue hasta el divorcio, en vez de dejarla en la falsa situacion de una viuda ligada para siempre y sin disfrutar de las ventajas del matrimonio ni de las de la viudez.

Sobre esta segunda tésis ha escrito M. Legouvé una comedia titulada la *Separacion*, obra interesante en que la infortunada víctima aparece digna de la compasion de todos los corazones sensibles y en la que los espectadores conmovidos derraman copiosas lágrimas durante tres horas maldiciendo nuestro estado social.

No trato de discutir las teorías de M. Legouvé sobre las cuales habria mucho que decir. No soy partidario del divorcio, y si hay tristezas, dolores y miserias en la humanidad, creo que es preciso pedir el alivio ó el remedio al mejoramiento individual y el perfeccionamiento moral de cada cual mas bien que á la accion restrictiva de la ley.

He querido únicamente dar á conocer una tendencia de nuestra literatura, tendencia que no es nueva y de la que participan otros escritores dramáticos que quieren servirse del teatro para abogar por ciertas reformas sociales mas ó menos justas ó urgentes.

No olvido la antigua divisa inscrita en los telones de nuestros proscenios: *Castigat ridendo mores*; pero esto no es mas que una fórmula, y el teatro que se me indicase el vicio, el defecto ó el error de la especie humana que ha corregido hasta ahora el teatro. A esta escuela es preciso ir para curarse, y desgraciadamente esta escuela es menos frecuentada que nuestros teatros de ópera cómica, de comedia y de vaudeville.

Debo anunciarles que en todo el año corriente dará principio la publicacion de las obras póstumas de M. Thiers. Ademas de la voluminosa correspondencia del ilustre hombre de Estado, comprenderán estas obras:

1.° Una historia detallada de las negociaciones financieras que tuvieron lugar en 1871 para efectuar el pago de la indemnizacion de 5,000 millones de francos pagada por Francia á Alemania.

2.° Fragmentos históricos de la mas alta importancia sobre la política del reinado de Luis Felipe.

3.° Algunos datos sobre la historia de su presidencia de la república en 1871 y 1873.

4.° Una *Historia de la Humanidad en sus relaciones con el mundo* que, comenzada en 1862, no habia podido terminar aun M. Thiers. El célebre historiador la designaba con el nombre de «un monumento» y comprende cuanto se relaciona con el globo, al aparecer el hombre sobre la superficie y antes y despues de esta aparicion.

Los editores franceses han estado esta semana muy parcos de novedades, y solo los que se dedican á publicar novelas han dado luz algunos tomos. Verdad es que durante el pasado mes de Diciembre todos hicieron grandes sacrificios para publicar los *libros de aguinaldo*, de algunos de los cuales he tenido ocasion de hablar á Vds. en estas crónicas.

La casa Hachette, entre otras, ha publicado el tercer tomo que á la Ciencia geográfica ha dedicado hace dos años el sábio M. Reclus. Tanto por el texto, lleno de datos completísimos y exactos, como por sus mapas y grabados, esta *Geografía universal* será digna de la gran medalla de oro que su primer tomo obtuvo ya en la última Esposicion universal de Geografía.

La necrología parlamentaria radical ha añadido esta semana á sus anales un nombre muy conocido en España. M. Raspail, propagador del alcanfor, inventor del agua sedativa, diputado [illegible] Radical intransigente y exclusivo, teórico tenaz y enemigo de todo realizacion de sus propias teorías, no se consideraria nunca suficientemente completo. M. Raspail ha debido su nombradía á la popularidad que le dió su «*Manual de la salud*», cuya tirada llegó á ser, en ciertos años, de 50,000 ejemplares.

Los obreros, satisfechos de los resultados de la medicina casera y racional de M. Raspail, dieron en considerar á este médico como un bienhechor y en votarle en todas las elecciones. Cuando con semejante base, M. Raspail ha sido en política enemigo acérrimo, no solo de todo lo existente, sino del resto de los partidos [illegible] de gobierno, y ha muerto impenitente.

La semana que acaba de trascurrir [illegible] regalos y convites para el cuerpo de los mortales, ha sido de trabajo incesante y de actividad [illegible] para los empleados de correos, y lo que [illegible] el cambio mútuo de tarjetas, contra el cual [illegible] mundo protesta sin lograr destruirlo, ha tenido un mayor incremento y ha escedido este año [illegible] á los *doce millones* de tarjetas repartidas [illegible] por la administracion de correos. [illegible]

La Reina Victoria

La Reina Isabel y el Rey D. Alfonso XII

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

VENTAS DE ORO

6,000 $ al con'do	260 p %	4,000 $ al con'do	257 p %
1,000 » id id . .	260 »	2,000 » id id . .	258 »
1,000 » id id . .	260 »	3,000 » id id . .	258 »
500 » id id . .	259 »	1,000 » id id . .	257 »
1,000 » id id . .	259 »	1,000 » id id . .	257 »
500 » id id . .	258 »	2,000 » id id . .	257 »
4,000 » id id . .	258 »	2,000 » id id . .	257 »
1,000 » id id . .	258 »	1,000 » id id . .	257 »
1,000 » id id . .	257 »	1,000 » id id . .	256 »
2,000 » id id . .	257 »	2,500 » id id . .	256 »
500 » id id . .	256 »	700 » id id . .	255 »
2,000 » id id . .	256 »	1,000 » id id . .	255 »
1,000 » id id . .	256 »	500 » id id . .	255 »
2,000 » id id . .	256 »	2,000 » id id . .	255 »

Total al contado $ 47,200

Á PLAZOS

1,100 $ para mañana	255	p. %
1,000 » idem idem	255	»
1,000 » idem idem	255	»
3,000 $		

TÍTULOS ESPECIALES

2,022 $ al contado . . . . 5 p. %

Frutos del país

En frutos del país continúa la sensible paralizacion de que ya hemos hablado.

Se habló de un negocio de cueros salados de un establecimiento de la capital, pero hasta el momento esa noticia no nos ha sido confirmada.

En otros detalles hemos conocido las ventas de:

600 cueros vacunos secos especiales, á 60 reales pesada despachada.

12 pipas aceite de potro para el consumo, á [illegible] reales arroba en barraca.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

Trigo nuevo . . .	36 á 40	rls.
Id bueno	41 á 48	«
Id viejo regular . .	40 á 44	«
Id bueno	46 á 48	«
Id candeal	50	segun clase
Cebada criolla . .	22 á 23	«
Id pelona	26 á 28	«
Harina 1.ª	7½ á 7¾	« floja

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Febrero 12 de 1878.

Oro, abrió á 32.95 y cerró á 33.
Cédulas, 86.
Fondos públicos, 53 1/2.
Acciones Banco Nacional, 66 1/2.
Cambio, sobre Lóndres 51, ofrecido sin tomadores; sobre Francia, 5.39.
Frutos en general paralizados.
Corrientes, los revolucionarios triunfaron en todas partes.

CAMPO NEUTRAL

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, banderas, se adornan salones tanto en la ciudad como en la campaña. Calle 18 de Julio, n. 53, entre Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. VI

Fotografía Bate y C.ª—Retratos finos. Precios reducidos. La fotografía mas antigua de Montevideo. Retrátese en lo de Bate y C.ª, 180, calle de los Treinta y Tres. e17.1mes

Aunque se muevan no importa—Prevenimos á las familias que, la hora mas apropósito en la presente estacion para hacer los preciosos retratos *instantáneos* para niños, [illegible]

DATOS GENERALES

SOLICITADAS

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Castillo Mágico

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

Juan Favaro

R. Tojeiro

Rossell hnos. y Romaña

Mendoza y C.ª

Agustin Sorraceo

Pitto y C.ª

Exequiel de Viana

Carballo Romaña y C.ª

Ramon Barbot

B. y Risso hnos.

Valdez y Piriz

Carlos Moratorio é hijo

Ruano y Gomensoro

E. Castellanos y C.ª

Cipriano C. Silva

Emilio Landinelli y C.ª

Eduardo Dávila

F. Bauzá

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Compañía del Pacífico

PARA EUROPA

PARA EL PACÍFICO

Vapores brasileros—Línea del Sud

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

SENEGAL

NIGER

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

BOURGOGNE

Mensajerías Fluviales

AVISOS

SECRETARÍA DEL Ministerio de Gobierno

Los Hijos de la Unidad Italiana

AVISOS Y ANUNCIOS

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que ... [illegible] ... facilita ... dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. f12.1mes

Ama de leche Se ofrece una, española, con leche fresca y abundante; para tratar, ocurrir calle del Rio Negro, 306. f12.3

A los viajeros Se ofrece una señora para acompañar á una familia á Europa, sea como niñera ó mucama, pudiendo dar garantías que no se enferma en los viajes. Informes dará el Dr. Brendel, calle Cámaras, 122. f12.6

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de «Carril y Fourquet,» ha sido disuelta de comun acuerdo, desde el 15 de Enero pasado, por instrumento público, celebrado con fecha 8 del corriente, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Cárlos Fourquet—Montevideo, Febrero 11 de 1878—*Cárlos Fourquet—A. Carril.* f12-3.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Club Uruguay Habiéndose efectuado la unificacion de los dos centros sociales «Club Libertad» y «Casino de Comercio» se avisa á los Sres. Socios y Suscritores de ambos centros que el nuevo Club, queda desde esta fecha instalado en el local que ocupó el «Club Libertad.»—Montevideo, Febrero 9 de 1878. f12.3

Cocinera francesa Se precisa, calle Zavala, 115; es inútil se presente sin recomendaciones. f12.3

Compañia URUGUAYA — Se avisa á los señores accionistas de la compañía que desde el 11 del corriente en adelante pueden presentarse con sus acciones en la calle de Cerro Largo, n. 44, á recibir el dividendo que les corresponde. f.7-15.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dependientes DE ALMACEN—Se necesitan dos; en la calle 25 de Agosto, n. 72, darán razon. f12.3

Duvimioso Terra ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle del Cerro, núm. 146. f10.15

Dr. A. Marotta Cura en muy poco tiempo el catarro crónico del útero, comunmente flores blancas, con tratamiento sencillo recien descubierto en Europa. Consultas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Calle Cuareim, esquina Mercedes, núm. 116. f5.1mes

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldomburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.— Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. e29.20

El Dr. Duchene de regreso de Europa, ha abierto su consultorio de médico-cirujano, calle de Sarandí, n. 200, en frente al Correo.—Consultas de la una á las dos. e23.1mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gibbons' Hotel Calle Zavala, 66 —Almuerzo, 50 centésimos; comida, 60 centésimos; pension por dia, 1 $; por mes, 24 $; LUNCH, 12 centésimos por plato; cerveza inglesa y del país en choppe. e24.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gratis PARA LOS POBRES — Calle de la Colonia números 23 y 25 entre Florida y Andes. Especialidad en cajones fúnebres y accesorios, se venden á los precios del dia baratísimos.—Durante el mes de Febrero se darán cajones gratis á los pobres de solemnidad que acrediten tal carácter.—Sirva diermanos. f5.18

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Oficial barbero Se precisa uno; calle Perez Castellanos, núm. 5. f12.3

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la calle 25 de Mayo número 260, Peluquería del Plata. f7.8

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS —A doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos, calle Cerro Largo 44. Nota—Por cantidad de importancia se hara un rebaja convencional. e25.1 mes

Reumatismos!! CRÓNICOS!!! RECIENTES!!! ARTICULARES!!! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por los certificados ya publicados, así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas radicalmente con este precioso específico. Único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí, n. 317, *Bazar Parisien.* e23.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo,* donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sirvienta Se necesita una en la calle Sarandí, 102. f10.3

Se vende El almacen de Europa, calle de Canelones y Florida y para tratar en la misma casa darán razon. f7.6

Sordera y ojos!! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuando sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí, 317, «Bazar Parisiense.» Vá el modo de emplearse en 6 idiomas. e23-1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabarteria Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

Un hombre sin familia y de acreditada conducta, desea hallar una casa en la que se le permita poner una mesa y dos sillas á la entrada de la misma, con objeto de escribir cartas y memoriales; dedicándose en las horas vagas al servicio de la casa; no exige conchavo, comida ni local para dormir. Quien de sus servicios precisase, puede por favor contestar por este diario, ó en la calle 25 de Mayo, n. 100 le darán razon. f10.3

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hnos y Ca.





NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 5 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 186 Europeos dió por resultado 186 curas radicales.* Los facultativos Bres Solari, Ferrand ..., Bernard ..., Ali-Benlarch-Bachi ... prueban la exactitud de esta inyeccion. Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 23. En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ESCUELA DE TELEGRAFIA

Queda establecida una clase de telegrafía práctica, en la calle Daiman, núm. 108. Las horas de clase son: de 8 á 9 de la mañana para los jóvenes del 1.er curso, y de 7 á 8 de la noche para los del 2.° f12.8

SECRETARIA DE LA Facultad de Medicina

Montevideo, Febrero 11 de 1878.

Llámasé á los que deseen ocupar la Cátedra de Fisiología como *sustitutos* y mientras dure la ausencia del catedrático propietario, para que se presenten hasta el 22 del corriente en la Secretaría de la Facultad de Medicina con sus diplomas revalidados en el pais y demas títulos y documentos que acrediten su idoneidad.

f12.5 *El Secretario.*

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca;
SANTIAGO VERME Hos, Uruguay, 94.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Exposicion Universal DE PARIS

Los señores que hayan de exponer objetos en la próxima Exposicion Universal de París, los presentarán en la oficina calle 25 de Mayo, n. 239 (altos), antes del 22 del presente mes.

Montevideo, Febrero 5 de 1878.
El Director General.
f5.14

BANDEJAS

Hemos recibido bandejitas de la India, de varias formas, imitacion valenciana muy fina, volados de clarin, agua Colonia «Lubin», cinta de terciopelo negra, festones angostos finísimos, cintas de faya negra y de colores, canastos de composicion para pan, percales gustos modernos á 10 cts., sal en tarros y harina flor.

No olvidarse que tenemos un buen surtido de clarin blanco, cambray liso y calado y pomitos varias clases.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—196
f9.4

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de París; es pues el único remedio *científico*, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Planillas DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



MAGNESIA DE DINNEFORD
REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga*.
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el período mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y Ca.

Emilio Landinelli y C.a
CALLE RINCON, 114
Rematadores y comisionistas
EN GENERAL

Nota. — Se adelanta dinero sobre efectos, muebles y alhajas.
f8.1mes



ÚLTIMAS MODAS DE
Calzado
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Zapatos de 2 tiras y 3 lazos; id. con 2 tiras y 2 lazos y hebillas; id. con 1 tira, hebillas y moñas al costado; id. con 1 tira y 1 hebilla grande con lazo al costado; id. calados y abotonados desde 15 á 40 reales par; botas caladas abotonadas con recorte caña de prunela con el pié de charol ó cabritilla, desde 28 á 45 reales par; para caballeros y niños, zapatos abotonados; id. figurando abrochados; id. con un lazo, desde 22 á 35 reales par; botines lisos; id. de recorte con la caña de prunela ó cuero, con el pié de charol ó cabritilla, desde 25 á 48 reales par; tacos altos y encañados, punta redonda ó muy angosta, zapatitos á la francesa á 12 vintenes; id. á la aldeana, á 5 reales. Estas novedades son confeccionadas en el país y arregladas al último figurin recibido. Se hallan en venta en la Positiva sorpresa, Gran Bazar y Baratillo de Calzado, 18 de Julio, 226, cerca de la esquina Rio Negro. e27.perm.dp½

VIN DE MOITIER
au Quinquina — Ferrugineux
VINO DE MALAGA CON — FOSFATO DE HIERRO
Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficáz.
TÓNICO usado para curar la Clórosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL, Pharmcn. — En *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

SECRETARÍA DE LA Facultad de Medicina

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Se previene á los estudiantes de medicina que los exámenes de las aulas de Anatomía, Fisiología, Patología General, Patología Quirúrgica, Higiene y Terapéutica, tendrán lugar en los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente, á las 12 del dia.—*El Secretario.* f.7-5

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Se previene al público que el primer acto del concurso de Patología Médica tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 de la tarde.—*El Secretario.* f.5

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, No 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, los neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Amério

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.a

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

CURSO DE
Teneduria de libros

Se enseña en cuatro meses, bajo los métodos mas ventajosos y modernos, enseñanza teórica y práctica; por partida doble.
Las condiciones de pago son: 20 $ todo el curso, ó 5 $ por mes.
Por mas informes, ocurrir calle de Canelones, n. 12, esquina Ciudadela (altos), de 12 á 4 de la tarde. e15.1mes

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios ... hechos por el Dr DUCOUX durante una larga ... llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de Hígado de Bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion ... éxito y el aumento contínuo que en su ... que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTO CIVIL
DE LA
República Oriental del Uruguay

Esta importante é indispensable obra se halla en venta en los puntos siguientes:

Imprenta de *La Tribuna*	25 de Mayo, núm. 142.
Id. de *La Nacion*	Zabala, número 146.
Librería Argentina	Cámaras, número 84.
Id. Barreiro	25 de Mayo, núm. 355.
Id. Jalabert	18 de Julio, núm. 171.
Id. Comercial	25 de Mayo, núm. 215.
Papelería de Galli y C.a	Rincon, número 97.
Librería y Ferretería de Costa	Sarandí, número 234.

DEPÓSITO—Queguay número 267, donde se hará una rebaja comprando mas de seis ejemplares. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 7 de la tarde.

Nota importante

Se suplica al público exija la formalidad de que en cada volúmen de este Código lleve el sello numerado del Editor, sin cuyo indispensable requisito se reputará falso. f1°.1 mes

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1a clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Exíjase la firma de A. Vincent
Depositario general en Paris: A. HUGOT, 19, calle Vieille-du-Temple
MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero—Exíjase esta firma.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

POMITOS Y
CARETAS
AL POR MAYOR
385 — SARANDÍ — 385
f1°.1mes

CARBOLATINE REYNAL
Medalla de Oro — Paris 1875
LICOR Normal DE ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos
DEL TOCADOR,
La Cura de las llagas, Quemaduras, etc.
PARA DISIPAR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
L. Reynal
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca.

DEPÓSITO DE
VINOS DE OPORTO
Y OTRAS CLASES
de Casal Ribeiro y C.a
CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos: hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá. — Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.
Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO
DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 1878

Salidas

ESTACIONES Y PARADAS	A. M.	A. M.	P. M.
Central	8.06	11.18	4[illegible]
Fynn	8.22	11.34	5[illegible]
Noceti	8.25	11.37	5[illegible]
Perez	8.32	11.44	5[illegible]
Hansen	8.36	11.48	5[illegible]
Llamas	8.43	11.55	5[illegible]
Lecocq	8.53	12.05	5[illegible]
Santa Lucía	8.58	12.10	5[illegible]
Regresos			
Santa Lucía	9.30	1.20	6[illegible]
Lecocq	9.35	1.25	[illegible]
Llamas	9.45	1.35	6[illegible]
Hansen	9.52	1.42	6[illegible]
Perez	9.56	1.46	6[illegible]
Noceti	10.03	1.53	6[illegible]
Fynn	10.06	1.56	6[illegible]
Central	10.30	2.20	7[illegible]

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION CENTRAL A	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	[illegible]
Noceti	20	30	16	[illegible]
Perez	40	60	30	[illegible]
Hansen	40	60	30	[illegible]
Llamas	50	70	40	[illegible]
Lecocq	60	90	50	[illegible]
Santa Lucía	60	90	50	[illegible]

NOTA.—A las 5 a. m. saldrá de la estacion Central un tren especial que regresará de Santa Lucía á las 6.20 a. m.

ADMINISTRACION GENERAL, ZAVALA, 178.
f2.15

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Estado M. General

AVISO

Se previene á los servidores de la guerra de la Independencia que á continuacion se espresan, se presenten á esta oficina en el término de un m[es] contado desde esta fecha, á justificar su identi[dad] y de no efectuarlo, estarán sujetos á la resolu[cion] superior. Son los siguientes: D. Juan Gonzalez, ... Tomás Nuñez, D. Juan R. Urresto, D. Juan L. ...chera, D. Ramon Dávila, D. Silverio Machado, ... Rafael Silva, D. Antonio Sencion, D. Manuel Pe...ra, D. Mateo Villanueva, D. Juan José Piriz, ... Alejo Silvera, D. Ramon Gonzalez, D. Ramon Sil..., D. Manuel Sosa, D. Saturnino Frias, D. Lore... Fones, D. Justo Fernandez, D. Francisco Callo..., D. Manuel Acosta, D. Gregorio Cardozo, D. J... N. Vidal, D. Jacinto N. Rollano, D. Eusebio Fran..., D. Antonio Emilio Fernandez y D. José Lopez.

Montevideo, Febrero 6 de 1878.

Por órden del señor jefe de E. M. G., C[a]yetano Bover, 2.° jefe. f. 7-30

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, Enero 28 de 1878.

Por resolucion del H. Consejo Universitario, [se] llama á concurso para optar á las cátedras [si]guientes:
1.° Procedimientos Judiciales.
2.° Economía Política.
3.° Derecho Penal.

El concurso á las referidas aulas tendrá lugar [á] los tres meses de la fecha. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse á la secretaría [de] la Universidad ocho dias antes del señalado para [el] concurso.

Para poder optar á cualquiera de esas cátedras es indispensable tener título académico espedido en forma.

La secretaría de la Universidad dará otros detalles si se le pidieren.

e29.15 *El Secretario.*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo,* las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi no 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y Ca y en las principales boticas.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

FOLLETIN

27

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Sí, el mismo dice que de la mujer debe tomarse el consejo, pero cuando ... [illegible]
—No quiero saberlo,—interrumpió bruscamente el señor Antolin,—porque cuando se trata de mi ... [illegible]

Escogiendo Antolin una sonrisa maliciosa, y replicó:
—Mucho me place oíros hablar así, porque ... [illegible]

—¿Ya habeis decidido lo que debeis contestar á mi señor?
—¿Habeis quedado enterado de la suya?
—¿Y qué me ha preguntado?
... [illegible]
—No os enfadeis, señor Antolin.
—¡Enfadarme!... No me conoceis.
... [illegible]
—Si yo me hubiese enfadado ya hubierais salido de aquí, no por la puerta, sino por la ventana.
... [illegible]
—Señor Antolin, antes de llevar ... [illegible]

...lacion poner en claro un punto que con gran sorpresa he visto como nublado.
—No os entiendo.
—Me presenté en esta casa.
—Es verdad.
—Os entregué la carta de mi señor, tratándoos con el respeto que vuestra honradez merece y que se me habia mandado.
—Tambien es cierto.
—Me manifestásteis encontraros en grandísimo apuro, porque no sabeis leer, y me ofrecí, no mas ... [illegible]
—Nos entendimos ... [illegible]
... [illegible]
—Es verdad.
... [illegible]
—No será la última vez que nos veamos, porque ... [illegible]
—Hablar con vos.

tendré ocasion de probaros que soy digno de la amistad de un hombre como vos.
—Yo acepto la amistad de todo el mundo.
—¿Sin temor de que os engañen?
—Si alguno me engaña, peor para él.
Y esto lo dijo el herrero con el acento imponente, ó mas bien terrible que tanto miedo infundia.
—Teneis un gran corazon.
—No lo sé; pero sí aseguro que soy franco y leal, y todo lo perdono menos que me engañen.
No sabemos lo que pensaba Antolin en aquellos instantes ... [illegible]
... [illegible]
—¿Quién sabe?
... [illegible]

—Dices que se trata de un asunto que á mi señor interesa...
—Y digo la verdad.
—Ya te escucho.
—Señor Antolin, este sitio no es á propósito para tratar negocios graves, y si bien os parece, adelantaremos algunos pasos mas, entraremos en la taberna del tio Mendrugos, vaciaremos un jarro de lo blanco ó de lo tinto, segun os parezca y me esplicaré.
—¿Me convidas?
... [illegible]

CAPITULO XXVII

Sigue el monaguillo dando pruebas de lo que vale

... [illegible]

do, y se sentó frente al mancebo, mandando distraidamente que le llevasen vino.
Mientras les servian guardaron silencio los dos.
El monaguillo no tenia necesidad de entregarse á ninguna clase de reflexiones, puesto que ya habia reflexionado mas de lo que acostumbraba.
Tampoco se ocupó de examinar el rostro del sirviente: lo conocia ya demasiado bien.
Antolin, por el contrario, se encontraba frente á frente de una persona desconocida y de la que habia ... [illegible]
... [illegible]

me parece descortesía dejaros á la mitad de la jornada.
—Mira no sea que el atrevimiento te cueste una borrachera.
—¿Y qué importa?—replicó el monaguillo, volviendo á llenar los vasos.—Ese mal se cura con dormir algunas horas, y despues como si nada hubiera sucedido.
—Yo cumplo lealmente con advertirte el peligro.
... [illegible]

...naguillo;—escuchais para cumplir vuestro deber para servir á vuestro amo, aunque es posible que en el trascurso de la conversacion nos ocupemos de algo que sea de vuestro propio interés, en cuyo caso estareis en vuestro derecho de hacer las observaciones que bien os parezcan.
—En ese caso me concreto á escuchar, y luego hablaré por mi cuenta.
—Habeis de saber ... [illegible]
... [illegible]